



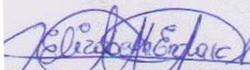
Factura: 003-002-000048725 *



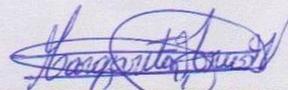
20190601007D00495

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190601007D00495

Ante mí, NOTARIO(A) PABLO SEBASTIAN MUÑOZ RODRIGUEZ de la NOTARÍA SÉPTIMA , comparece(n) CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS portador(a) de CÉDULA 0604245431 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en RIOBAMBA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS portador(a) de CÉDULA 0604245431 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en RIOBAMBA, REPRESENTANDO A LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS, MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS, MARIA ANGELICA ENDARA ARIAS, ANA GABRIELA ENDARA ARIAS, JOSE ISRAEL ENDARA ARIAS, KEVIN HUMBERTO ENDARA ARIAS Y LISSETE MARGARTITA ENDARA ARIAS en calidad de APODERADO(A); MARGARITA DE LAS MERCEDES ARIAS VILLALVA portador(a) de CÉDULA 1801662949 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en RIOBAMBA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede OFICIO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LOS COMPARECIENTES AUTORIZAN EXPRESAMENTE LA INCORPORACION DE SU INFORMACION PERSONAL OBTENIDA DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fé. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial . El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. RIOBAMBA, a 27 DE MARZO DEL 2019, (17:39).


 CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS
 CÉDULA: 0604245431




 MARGARITA DE LAS MERCEDES ARIAS VILLALVA
 CÉDULA: 1801662949




 NOTARIO(A) PABLO SEBASTIAN MUÑOZ RODRIGUEZ
 NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN RIOBAMBA

NOTARIA 7



Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
 NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN RIOBAMBA

Riobamba, 14 de marzo del 2019

Señor

Luis Heriberto Saigua Condo

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES "TRANSCENANDES" S.A.

Presente



De nuestra consideración:

Nosotros, CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS, casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 0604245431; LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS, soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número 1803420874; MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS, casado, portador de la cédula de ciudadanía número 0603083767; MARIA ANGELICA ENDARA ARIAS, casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 0604149815; ANA GABRIELA ENDARA ARIAS, soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número 0604613331; JOSE ISRAEL ENDARA ARIAS, soltero, portador de la cédula de ciudadanía número 0604867192; KEVIN HUMBERTO ENDARA ARIAS, soltero, portador de la cédula de ciudadanía número 0605094077; y, LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS, soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número 0605344829, herederos del señor JULIO GERMAN ENDARA SAMANIEGO; y, MARGARITA DE LA MERCEDES ARIAS VILLALVA, viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número 1801662949, en calidad de cónyuge sobreviviente, todos mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, por medio del presente le hacemos llegar nuestro más cordial saludo y a la vez el augurio de éxitos en sus funciones que de manera acertada la dirige y, de manera respetuosa manifestamos lo siguiente:

Mediante acta de posesión efectiva celebrada el 18 de febrero de 2019 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba el 22 de febrero de 2019, el Doctor Pablo Sebastián Muñoz Rodríguez, Notario Público Séptimo del cantón Riobamba, nos concedió la posesión efectiva de todos los bienes dejados por nuestro recordado padre y cónyuge el señor Julio German Endara Samaniego, entre los que consta, las acciones dentro de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES "TRANSCENANDES" S.A., en tal virtud, en nuestras calidades de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES "TRANSCENANDES" S.A., transferimos de manera libre y voluntaria, la totalidad de las acciones que nos corresponden, equivalentes a 220 acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, a favor de nuestra madre la señora MARGARITA DE LA MERCEDES ARIAS VILLALVA.

Al efecto informamos que la transferencia de acciones se realizó de la siguiente manera:

CEDENTE	CESIONARIO(A)	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION (EN USD)	VALOR TOTAL (EN USD)
MARGARITA DE LA MERCEDES ARIAS VILLALVA (cónyuge sobreviviente)				



CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS	MARGARITA DE LA MERCEDES ARIAS VILLALVA	220	1,00	220,00
LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS				
MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS				
MARIA ANGELICA ENDARA ARIAS				
ANA GABRIELA ENDARA ARIAS				
JOSE ISRAEL ENDARA ARIAS				
KEVIN HUMBERTO ENDARA ARIAS				
LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS				
TOTAL		220		220,00

El tipo de inversión es nacional

Lo indicado, a fin de que se tome nota en los libros de acciones y accionistas, talonario de acciones y se comuniqué del particular a la Superintendencia de Compañías

Firman en las calidades antes indicadas, la señora Margarita de la Mercedes Arias Villalva por sus propios derechos y la señora Cumandá Elizabeth Endara Arias, por sus propios derechos y en calidad de Apoderada de sus hermanos los señores Lorena del Rosario Endara Aldas, Marco Ernesto Endara Arias, María Angelica Endara Arias, Ana Gabriela Endara Arias, José Israel Endara Arias, Kevin Humberto Endara Arias y Lissete Margarita Endara Arias, según el poder especial de fecha 19 de enero del 2019, celebrado ante el Doctor Pablo Sebastián Muñoz Rodríguez, Notario Público Séptimo del cantón Riobamba, que se adjunta como documento habilitante.

Por la atención que se digne dar a la presente, nuestra consideración y estima.

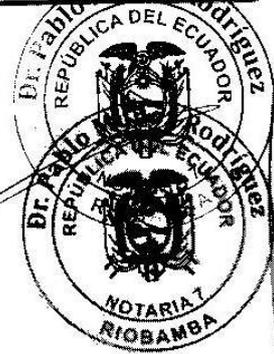
Cumandá Elizabeth Endara Arias
CEDENTE

Margarita de la Mercedes Arias Villalva
CESIONARIO/A



NOTARÍA 7

Cantón Riobamba Dr. Pablo Muñoz Rodríguez



1 20190601007P00243
2 Factura: 003-002-000046177

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL

OTORGA(N):
LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS Y OTROS

A FAVOR DE:
CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS

CUANTÍA:
INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

17 En la ciudad de San Pedro de Riobamba, Provincia de Chimborazo,
18 República del Ecuador, hoy diecinueve de enero del dos mil
19 diecinueve, ante mi PABLO SEBASTIÁN MUÑOZ RODRÍGUEZ, Notario
20 Público Séptimo del Cantón Riobamba, comparece(n) con plena
21 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente
22 escritura el(a)(os) señor(a)(es) **LORENA DEL ROSARIO ENDARA**
23 **ALDAS**, por sus propios derechos **MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS**,
24 por sus propios derechos; **MARIA ANGELICA ENDARA ARIAS**, por sus
25 propios derechos, **ANA GABRIELA ENDARA ARIAS**, por sus propios
26 derechos, **JOSE ISRAEL ENDARA ARIAS**, por sus propios derechos,
27 **KEVIN HUMBERTO ENDARA ARIAS**, por sus propios derechos, y,
28 **LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS**, por sus propios derechos.-
29 El(a)(los) compareciente(s) declara(n) ser de nacionalidad ecuatoriana,
30 mayor(es) de edad, de estado civil **casados los dos primeros y solteros**
31 **los demás**, de profesión u ocupación, **estudiante el primero, ingenieras**
32 **la segunda y tercera, estudiantes el cuarto, quinto, sexto**
33 **compareciente, y empleado privado la última, domiciliado(s) en la**
34 **ciudad de Riobamba, los seis primeros y en Barcelona, Reino de**
35 **España, la última, de tránsito por esta localidad. Todos los**



1 comparecientes son hábil(es) en derecho para contratar y contraer
2 obligaciones, quien(es) de conocer en este acto doy fe, en virtud de
3 haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias
4 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como
5 documentos habilitantes. Advertido(s) el(a)(os) compareciente(s) por mí el
6 Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
7 examinado(a)(s) que fue(ron) de que comparece(n) sin coacción,
8 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide(n) que
9 eleve a escritura pública la siguiente MINUTA: **SEÑOR NOTARIO:**
10 Sírvase incorporar al protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una de
11 Poder Especial, al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA.-**
12 **COMPARECIENTES:** Comparecen, en calidad de PODERDANTES, los
13 señores: LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS, soltero, de
14 ocupación empleado privado, domiciliado en la ciudad de Barcelona-
15 España, MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS, casado, de profesión
16 estudiante, domiciliado en Riobamba, por sus propios; MARIA
17 ANGELICA ENDARA ARIAS, casada, de profesión ingeniera, domiciliada
18 en la ciudad de Riobamba, por sus propios derechos; ANA GABRIELA
19 ENDARA ARIAS, soltero, de ocupación ingeniera, domiciliado en la
20 ciudad de Riobamba, por sus propios derechos, JOSE ISRAEL ENDARA
21 ARIAS, soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en la ciudad de
22 Riobamba, por sus propios derechos; KEVIN HUMBERTO ENDARA
23 ARIAS, soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en la ciudad de
24 Riobamba, por sus propios derechos; y, LISSETE MARGARITA ENDARA
25 ARIAS, soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en la ciudad de
26 Riobamba, por sus propios derechos, por sus propios derechos, todos los
27 comparecientes son mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para
28 contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL:** Los señores:
29 LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS MARCO ERNESTO ENDARA
30 ARIAS, MARIA ANGELICA ENDARA ARIAS, ANA GABRIELA ENDARA
31 ARIAS, JOSE ISRAEL ENDARA ARIAS, KEVIN HUMBERTO ENDARA
32 ARIAS, y LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS mediante este
33 instrumento público, confieren PODER ESPECIAL, amplio y suficiente,



NOTARÍA 7

Cantón Riobamba Dr. Pablo Muñoz Rodríguez



1 cual en derecho se requiere a favor de su hermana, la señora CUM
2 ELIZABETH ENDARA ARIAS, para que a su nombre y representación RA
3 realice lo siguiente: Los represente en todo lo relacionado con la sucesión
4 de nuestro padre el señor JULIO GERMAN ENDARA SAMANIEGO
5 efecto La Apoderada podrá realizar los siguientes actos: UNO.- Para que
6 nos represente ante el Servicio de Rentas Internas, Notarías y demás
7 entidades competentes, para que a nuestro nombre realice todos los
8 trámites relacionados con Posesiones Efectivas, incluida la declaración y
9 pago del impuesto a la herencia, si fuere el caso, realice aclaraciones,
10 modificaciones y/o rectificaciones a la o las posesiones efectivas e
11 inscriba dichas posesiones efectivas en los registros pertinentes.- DOS.-
12 Administre sin limitación todos los bienes materia de la sucesión.- TRES.-
13 Venda, done, ceda los bienes materia de la sucesión y, en consecuencia,
14 pueda pactar el precio, recibir el valor del mismo, firmar las
15 correspondientes escrituras o contratos y realizar reconocimientos de
16 firmas. Para el efecto queda facultado para levantar patrimonios familiares
17 y cualquier gravamen que pueda limitar el dominio de los bienes
18 sucesorios, así como realizar trámites de excedentes o diferencias ante
19 cualquier Gobierno Autónomo Descentralizado donde se encuentren los
20 bienes.- En general para que en nuestro nombre y representación ejercite
21 o ejecute con plenitud de competencia, atribuciones y facultades, toda
22 clase de trámites judiciales, extrajudiciales, notariales y/o administrativos y
23 suscriba cuanto documento público o privado fuere menester y que
24 guarde estricto cumplimiento con este mandato.- TERCERA.- CUANTÍA:
25 La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Este mandato podrá ser
26 delegado por la Apoderada en el caso de requerir procuración judicial.-
27 Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para
28 la plena validez de este de instrumento.- HASTA AQUÍ la MINUTA
29 transcrita y corregida que se encuentra firmada por Paola Peñafiel,
30 abogada con matrícula profesional con matrícula 06-2015-114.- El(a)(os)
31 compareciente(s) autoriza(n) expresamente la incorporación de su
32 información personal obtenida del Sistema Nacional de Identificación
33 Ciudadana del Registro Civil, Identificación y Cedulación.- Para la



1 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron
 2 los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue al(os)
 3 compareciente(s) en voz alta, de modo que oyere(n) y entendiere(n), por
 4 mi Notario, se ratifica(n) en la aceptación de su contenido y firma(n)
 5 conmigo, quienes saben hacerlo, y quien(es) no, imprime(n) su huella
 6 dactilar del pulgar derecho, todos en unidad de acto, quedando
 7 incorporada al protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-
 8

9 Lorena Endara A. 

11 **LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS**
 12 NUI: 1803420844
 13 DOMICILIO: Barcelona - España
 14 TELEFONO: 0034631786268
 15 E-MAIL: lorienzarda@gmail.com

16 Marco Ernesto Endara Arias 

19 **MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS**
 20 NUI: 0603083767
 21 DOMICILIO: VELASCO IBARRA Mz Q casa 18 FRANCISCO ROSALES
 22 TELEFONO: 2366881
 23 E-MAIL: gato.marco.ernesto@gmail.com

24 Maria Angelica Endara Arias 

27 **MARIA ANGELICA ENDARA ARIAS**
 28 NUI: 060414981-5
 29 DOMICILIO: Velasco Ibarra Mz Q casa #18 y las Rosales
 30 TELEFONO: 0997877077
 31 E-MAIL: angeend@hotmail.es.

32 Ana Gabriela Endara Arias 

35 **ANA GABRIELA ENDARA ARIAS**
 36 NUI: 060461333 -1



NOTARÍA 7

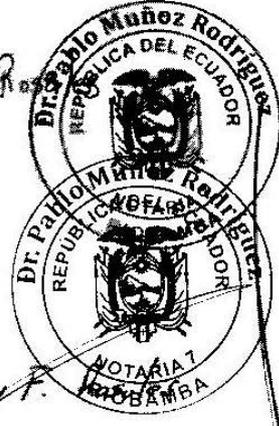
Cantón Riobamba Dr. Pablo Muñoz Rodríguez

1 **DOMICILIO:** Velazco Ibarra MzQ casa #18 y F. Rosales
 2 **TELEFONO:** 032366881
 3 **E-MAIL:** gabriela_endara@

Handwritten signature of Jose Israel Endara Arias



7 **JOSE ISRAEL ENDARA ARIAS**
 8 **NUI:** 060486719-2
 9 **DOMICILIO:** Velazco Ibarra MzQ Casa #18 y F.
 10 **TELEFONO:** 032366881
 11 **E-MAIL:** israend@gmail.com



Handwritten signature of Kevin Humberto Endara Arias

15 **KEVIN HUMBERTO ENDARA ARIAS**
 16 **NUI:** 0609034077
 17 **DOMICILIO:** Velazco Ibarra MzQ casa #18 y F. Rosales
 18 **TELEFONO:** 0983465517
 19 **E-MAIL:** Kevinhendaraa@gmail.com



Handwritten signature of Lisette Margarita Endara Arias

23 **LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS**
 24 **NUI:** 0605344829
 25 **DOMICILIO:** Velazco Ibarra MzQ casa 18 y F. Rosales
 26 **TELEFONO:** 03 2366881
 27 **E-MAIL:** 1998endrarlisette@gmail.com



33 **Dr. PABLO SEBASTIAN MUÑOZ RODRIGUEZ M.**
 34 **NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON RIOBAMBA**

NOTARIA 7



Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON RIOBAMBA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

060424543-1



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
CUMBORAZO
RIOBAMBA
VELOZ
FECHA DE NACIMIENTO 1985-08-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
ALVARO PAUL
MORA VELOZ



CERTIFICADO DE NOTACIÓN
DEL REGISTRO CIVIL

001 JUNTA Nº
001 - 368 Número
0604245431 CÉDULA

ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
CANTÓN
CHILIBULO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 5




INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
SUPERIOR OBSTETRAIZ

V4342V4244

RESOLUCIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE
ENDARA SARAMEGG JULIO GERMAN

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA OBE
ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EMERGENCIA
RIOBAMBA
2018-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2028-12-21

000070102

[Signature]

060424543

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIA
RIOBAMBA

ESTE DOCUMENTO APROBADO POR EL COMITÉ DE FIDUCIARIOS DEL REGISTRO CIVIL EN LA CIUDAD DE QUITO A LOS 21 DE AGOSTO DE 2018

ESTE DOCUMENTO SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y PRIVADOS

[Signature]

PROFESOR DE MATERIA LEGAL

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 30 de la ley notarial del FE que las fotocopias de los documentos que en ... fejas amarradas son iguales a sus originales que me fueron presentados.

Riobamba, a ... 2018

[Signature]

Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIO 7º6. DEL CANTÓN RIOBAMBA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

N. 180342087-4



CÉLULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRE
ENDARA ALDAS
LORENA DEL ROSARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBAATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1979-07-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO V3333V2222

APellidos y nombres del Afiliado
ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN
APellidos y nombres de la madre
ALDAS ALDAS MARGOTH DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBAATO
2018-12-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-12-28




REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, EMPLEADO,
EJERCICIO O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referendum 2018
180342087-4 012-0301

ENDARA ALDAS LORENA DEL ROSARIO
EUROPA ASIA Y OCEANIA ESRA
C Y EN BARCELONA BARCELONA
0 USD.0
DELEGACION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA
61038899 02/01/2019 13:13:44



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 16 de la ley notarial del FE que las fotocopias de los documentos que en fojas antecedente son iguales a sus originales que me fueron presentados.

Riobamba, a 18 de Mayo de 2018

Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIO 7mo. DEL CANTÓN RIOBAMBA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803420874

Nombres del ciudadano: ENDARA ALDAS LORENA DEL ROSA

Condición del cediado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALDAS ALDAS MARGOTH DE LOURDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

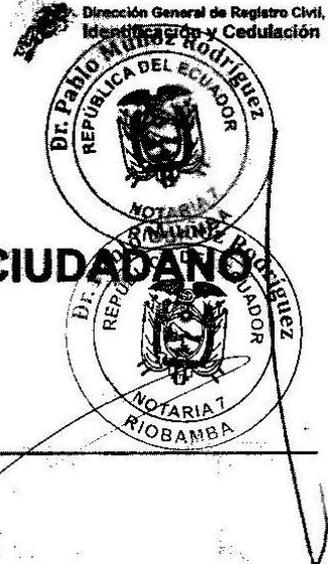
N° de certificado: 196-190-61316



196-190-61316

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1803420874

Nombre: ENDARA ALDAS LORENA DEL ROSARIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 198-190-61320



198-190-61320





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUÍ: 0609083767

Nombre: ENDARA ARIAS MARCO ERNESTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emissor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 199-190-61334



199-190-61334



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

060308376-7



ECULES DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ENDARA ARIAS
 MARCO ERNESTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 CHIMBORAZO
 RIOBAMBA
 VELOZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1991-09-12
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 ANA GABRIELA
 CASTILLO OCHOA

SUPERIOR ESTUDIANTE V0316V0412

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ENDARA JULIO GERMAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL MADRE
 ARIAS MARGARITA DE LAS MERCEDES
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 RIOBAMBA
 2013-06-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-06-04




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
9 DE FEBRERO 2019

018 018 - 148 0603083767

JUNTA NÚM. NÚMERO ECULES
 ENDARA ARIAS MARCO ERNESTO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CHIMBORAZO PROVINCIA
 RIOBAMBA CANTÓN
 LEONARDO PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA




ESTE DOCUMENTO REPRESENTA UN FOTOCOPIADO
SUSCRITO EN EL REFERENCIAL Y
CONSULTA, REPETIR LO M...

ESTE DOCUMENTO REPRESENTA UN FOTOCOPIADO
SUSCRITO EN EL REFERENCIAL Y
CONSULTA, REPETIR LO M...

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to del artículo 18 de la ley notarial doy FE que las fotocopias de los documentos que en... feyas anteceden son iguales a sus originales que me fueron presentados.

Riobamba, a ...

Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIO Tmó. DEL CANTÓN RIOBAMBA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0603083767
Nombres del ciudadano: ENDARA ARIAS MARCO ERNESTO
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA VELOZ
Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1981
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: CASTILLO OCHOA ANA GABRIELA
Fecha de Matrimonio: 15 DE MAYO DE 2013
Nombres del padre: ENDARA JULIO GERMAN
Nacionalidad: ECUATORIANA
Nombres de la madre: ARIAS MARGARITA DE LAS MERCEDES
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2013
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019
 Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 191-190-61328



191-190-61328

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

060414981-5



CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 ENDARA ARIAS MARÍA ANGÉLICA
 LUGAR DE NACIMIENTO: CHIMBORAZO RIOBAMBA VELOZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1983-09-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 RICARDO XAVIER PRUNA MONTENEGRO

INGENIERA SUPERIOR
 ENDARA JULIO GERMAN ARIAS MARGARITA DE LAS N
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: RIOBAMBA 2017-07-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-07-27

V4343V4444



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

019
NÚMERO: 019 - 207
SEDE: 0604149815

ENDARA ARIAS MARÍA ANGÉLICA
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO
PROVINCIA: RIOBAMBA
CANTÓN: LIZAZABURU
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN: ZONA





ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFIRIÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Dr. Pablo Muñoz Rodríguez

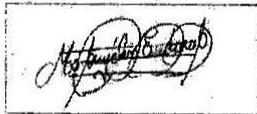
RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 6to del artículo 18 de la ley notarial doy FE que las copias de los documentos que en fojas antecedentes son iguales a sus originales que me fueron presentadas.

Rioabamba, a 10 DE FEBRERO DE 2018

Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIO 7mo. DEL CANTÓN RIOBAMBA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0604149815

Nombres del ciudadano: ENDARA ARIAS MARIA ANGELICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PRUNA MONTENEGRO RICARDO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 5 DE JUNIO DE 2015

Nombres del padre: ENDARA JULIO GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARIAS MARGARITA DE LAS M

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 192-190-61342



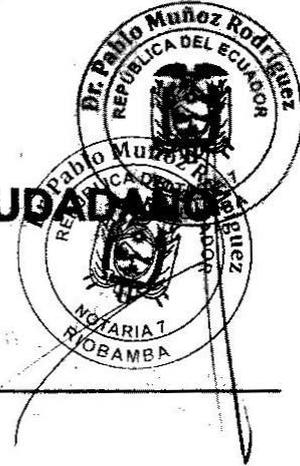
192-190-61342

Ing. Jorge Troys Fuentas
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0604149815
Nombre: ENDARA ARIAS MARIA ANGELICA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 195-190-61345



195-190-61345





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 604618331

Nombre: MARIA PADLA ARIAS ANA GABRIELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PADLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7- CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 195-190-61369



195-190-61369



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

060461333-1



CEDULA: 060461333-1
CIUDADANIA: ECUATORIANA
NOMBRES Y APELLIDOS: ENCARA ARIAS ANA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO: RIOBAMBA
CHIMBORAZO
VELASCO
FECHA DE NACIMIENTO: 1987-08-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO



SUPERIOR INGENIERA V3144V2134

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EMISION: RIOBAMBA 2017-06-08
FECHA DE EXPIRACION: 2027-06-08



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

013 013-330 0604613331

013-330
ENCARA ARIAS ANA GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES



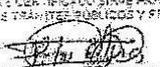
CHIMBORAZO
PROVINCIA: RIOBAMBA
CANTON: VELASCO
PARROQUIA: []

CIRCUNSCRIPCION: []
ZONA: []




ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED SUFRANCO EN EL SERENOCUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 16 del artículo 18 de la ley notarial doy FE que las fotocopias de los documentos que en fojas anejadas son iguales a sus originales que me fueron presentados.

Riobamba, a [] de [] de []

Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIO 7mo. DEL CANTÓN RIOBAMBA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0604613331

Nombres del ciudadano: ENDARA ARIAS ANA GABRIELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELASCO

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

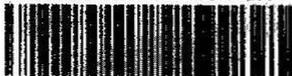
Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 198-190-61363



198-190-61363

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEOLUACIÓN

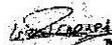
CEDEJA DE
CILDADANIA
APellidos y Nombres
ENDARA ARIAS
JOSE ISRAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
VELOZ
FECHA DE NACIMIENTO 1895-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 060486719-2




BACHILLERATO ESTUDIANTE V5343V1242

APellidos y Nombres del Padre
ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN
APellidos y Nombres de la Madre
ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
RIOBAMBA
2014-02-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-21


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

013 JUNTA No. 013 - 021 0604867192 EDGGA

DECLARANTE: ENDARA ARIAS JOSE ISRAEL
APellidos y Nombres

CHIMBORAZO CIRCUNSCRIPCIÓN
PROVINCIA
RIOBAMBA
CANTÓN ZONA:
VELASCO PARROQUIA





ESTE DOCUMENTO ACRÉDITA QUE USTED
SUFRÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

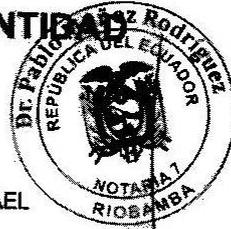
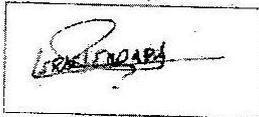
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 51o del artículo 19 de la ley notarial doy FE que las fotocopias de los documentos que en sus fechas antecedidas son iguales a sus originales que me fueron presentadas.

Riobamba, a

Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIO 7mo. DEL CANTÓN RIOBAMBA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0604867192

Nombres del ciudadano: ENDARA ARIAS JOSE ISRAEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA VELOZ

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

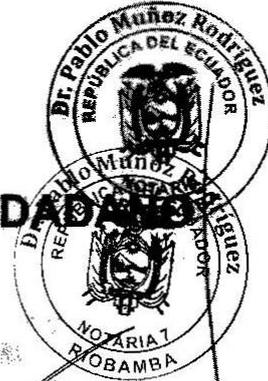
Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0604867192

Nombre: ENDARA ARIAS JOSE ISRAEL

1. Información referencial de discapacidad:

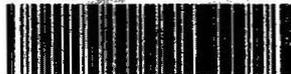
Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 199-190-61386



199-190-61386





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUM. 0605094077

Nombre: ENDARA ARIAS KEVIN HUMBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

Nº de certificado: 198-190-61400



198-190-61400



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEGALACIÓN

060509407-7



CELEBRANTE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ENDARA ARIAS KEVIN HUMBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO RIOBAMBA
 VELOZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1996-10-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SOLTERO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

018 JUNTA NÚM. 018-147 NÚMERO 0605094077 CÉDULA

ENDARA ARIAS KEVIN HUMBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES



CHIMBORAZO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 RIOBAMBA CANTÓN ZONA
 LIZARZABURU PARROQUIA



BACHILLERATO ESTUDIANTE V4364V2264

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENDARA SAMANEGO JULIO GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS MERCEDES

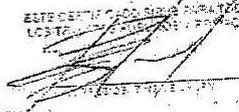
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
RIOBAMBA 2019-03-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-19




ESTE DOCUMENTO ADICIONAL QUE CUSTO
 SUPLENDO EN EL PERSONAJE Y
 CONSULTA FORAL 1018

ESTE CERTIFICADO SIEMPRE SE REALIZA
 LOS 18 DE FEBRERO DE CADA AÑO



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 6to. del artículo 18 de la ley notarial doy FE que las fotocopias de los documentos que en fojas anteceden son iguales a sus originales que me fueron presentados.

Riobamba, a 2019

Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
 NOTARIO 7mo. DEL CANTÓN RIOBAMBA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0605094077

Nombres del ciudadano: ENDARA ARIAS KEVIN HUMBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 195-190-61393



195-190-61393

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0605344829

Nombre: ENDARA ARIAS LISSETE MARGARITA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHEZ HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 193-190-61412



193-190-61412



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN 060534482-9



CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ENDARA ARIAS
 LISSETE MARGARITA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 RIOBAMBA
 VELOZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1998-09-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL SOLTERO

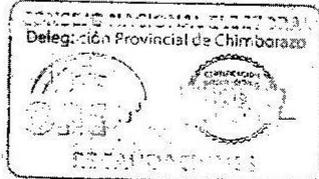
BANCA ESTUDIANTE V3342V4142

APPELLIDOS Y NOMBRES
 ENDARA SAMANEGO JULIO GERMAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS MERCEDES
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 RIOBAMBA
 2018-05-25
 FECHA DE EXPIRACION
 2025-05-25

[Signatures]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 ESTADO DE VOTACION DUPLICADO
 EMISION O PASO DE MULTA
 Cédula de Votación Duplicada 2018
 2024-01-15-15:01
 ENDARA ARIAS LISSETE MARGARITA
 CHIMBORAZO RIOBAMBA
 DELEGACION PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
 6124915



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 6to del artículo 15 de la ley notarial doy FE que las fotocopias de los documentos que en ... fojas anteceden son iguales a sus originales que me fueron presentados.

NOTARIA 7



Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
 NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN RIOBAMBA

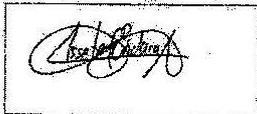


Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** del **PODER ESPECIAL** que antecede, rubricada, firmada y sellada en San Pedro de Riobamba a, diecinueve de enero del dos mil diecinueve.

Dr. PABLO SEBASTIÁN MUÑOZ RODRIGUEZ Mgs.
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN RIOBAMBA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0605344829

Nombres del ciudadano: ENDARA ARIAS LISSETE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BÁSICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ENDARA SAMANIÉGO JULIO GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 195-190-61406



195-190-61406

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NT 7
RIOBAMBA

0604245431

Nombre: ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 197-210-39511



197-210-39511





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1801662949

Nombre: ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS MERCEDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 192-210-39556



192-210-39556



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1801662949

Nombres del ciudadano: ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS MERCEDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/TOTORAS

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN

Nombres del padre: ARIAS NAVARRETE ELIECER HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLALVA NARANJO MARIA ANGELICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 197-210-39549



197-210-39549

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENDULACIÓN

CÉDULA N. 060424543-1

CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO RIOBAMBA VELAZCO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1985-08-02
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 CUARTO PAUL
 VELAZCO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 NOTARÍA
 RIOBAMBA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

JUNTA No. 0015 - 266
 CERTIFICADO No. 0604245431
 CEDULA No.

ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CHIMBORAZO
 CANTÓN: RIOBAMBA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 PARROQUIA: VELASCO
 ZONA:



IGM. TB 10 1153 07 295

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: OBSTETRAZ
 V4343V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: RIOBAMBA 2018-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-12-21

INSTRUCTOR GENERAL: [Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO: [Signature]




ELECCIONES
 2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

Daniel Guay...
 DIRECTOR GENERAL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0604245431

Nombres del ciudadano: ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBAVELOZ

Fecha de nacimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: OBSTETRA/IZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOINA VELOZ ALVARO PAUL

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 2011

Nombres del padre: ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 197-210-39506



197-210-39506

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0543



Factura: 003-002-000047153



20190601007P00707

PROTOCOLIZACIÓN 20190601007P00707

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN



FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE FEBRERO DEL 2019, (12:41)

OTORGA: NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN RIOBAMBA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0604245431
ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH	REPRESENTANDO A LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS	CÉDULA	0604245431
ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH	REPRESENTANDO A MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS	CÉDULA	0604245431
ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH	REPRESENTANDO A MARIA ANGELICA ENDARA ARIAS	CÉDULA	0604245431
ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH	REPRESENTANDO A ANA GABRIELA ENDARA ARIAS	CÉDULA	0604245431
ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH	REPRESENTANDO A JOSE ISRAEL ENDARA ARIAS	CÉDULA	0604245431
ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH	REPRESENTANDO A KEVIN HUMBERTO ENDARA ARIAS	CÉDULA	0604245431
ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH	REPRESENTANDO A LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS	CÉDULA	0604245431

Nombre del causante: JULIO GERMAN ENDARA SAMANIEGO

Observaciones:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20190601007P00707
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE FEBRERO DEL 2019, (12:41)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://appscvs.supercias.gob.ec/consultalimagen/VisualizaDocumentos.zul?tipoDocumento=economica&expedite=36489&idDocumento=3.1.3%20%20&fecha2017-12-31%2000:00:00
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PABLO SEBASTIAN MUÑOZ RODRIGUEZ

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN RIOBAMBA



NOTARÍA 7

0543

Cantón Riobamba Dr. Pablo Muñoz Rodríguez

1 20190601007P00707

2 Factura: 003-002-000047153

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

NOTARIA SEPTIMA

DEL CANTON RIOBAMBA

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGA(N):

CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS, por sus propios derechos, y en calidad de Apoderada de sus hermanos los señores **LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS, MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS, MARIA ANGELICA ENDARA ARIAS, ANA GABRIELA ENDARA ARIAS, JOSE ISRAEL ENDARA ARIAS, KEVIN HUMBERTO ENDARA ARIAS, LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS**

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pedro de Riobamba, Provincia de Chimborazo, República del Ecuador, hoy dieciocho de febrero del dos mil diecinueve, ante mi PABLO SEBASTIÁN MUÑOZ RODRÍGUEZ, Notario Público Séptimo del Cantón Riobamba, comparece(n) con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, el(a)(os) señor(a)(es) **CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS**, por sus propios derechos, y en calidad de Apoderada de sus hermanos los señores **LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS, MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS, MARIA ANGELICA ENDARA ARIAS, ANA GABRIELA ENDARA ARIAS, JOSE ISRAEL ENDARA ARIAS, KEVIN HUMBERTO ENDARA ARIAS, LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS**.- conforme se desprende del Poder Especial que se adjunta como habilitante, la compareciente declara que el Poder está vigente y que los Mandantes están vivos.- El(a)(os) compareciente(s) declara(n) ser de nacionalidad **ecuatoriana**, mayor de edad, de estado civil **casada**, de profesión u ocupación **obstetra**, domiciliada en esta localidad.- hábil(es) en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien(es) de conocer en este acto doy fe, en virtud de haberme exhibido su(s) documento(s) de identificación, cuya(s) copia(s) fotostática(s) debidamente certificada(s) por mí, agrego a esta escritura como documento(s) habilitante(s). Advertido(a)(s) el(a)(os)

1 compareciente(s) por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
2 escritura, de la gravedad del juramento y las penas por perjurio, así como
3 examinado(a)(s) que fue(ron) de que comparece(n) sin coacción,
4 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, con claridad y
5 exactitud manifiesta(n).- **SEGUNDA.- ANTECEDENTE: UNO)** De la
6 partida de defunción que en una foja útil que acompaño, vendrá a su
7 conocimiento que al fallecimiento de mi padre, quien en vida se
8 llamó: **JULIO GERMAN ENDARA SAMANIEGO**, quien fallecido el
9 dieciocho de diciembre del dos mil dieciocho, en la parroquia Itchimbia, del
10 cantón Quito, de la provincia de Pichincha, sin haber dejado testamento;
11 quedando como legítimos herederos sus hijos **LORENA DEL ROSARIO**
12 **ENDARA ALDAS, MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS, MARIA**
13 **ANGELICA ENDARA ARIAS, ANA GABRIELA ENDARA ARIAS, JOSE**
14 **ISRAEL ENDARA ARIAS, KEVIN HUMBERTO ENDARA ARIAS, LISSETE**
15 **MARGARITA ENDARA ARIAS y CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS,**
16 dejamos constancia que como cónyuge sobreviviente quedo nuestra madre
17 la señora **MARGARITA DE LAS MERCEDES ARIAS VILLALVA**, como
18 bienes del causante son los siguientes: a) Un: Vehículo de las siguientes
19 características: PLACA GAN0511, Marca: MERCEDES BENZ, Modelo: L
20 1621/59, Serial chasis 9BM386025MB933032, Número motor
21 37698610125271, Año: 1992. Conforme se desprende de la matricula que
22 se adjunta como habilitante.- b) Nuestro padre **JULIO GERMAN ENDARA**
23 **SAMANIEGO**, es dueño de acciones en la Compañía de Transporte Pesado
24 Centinela de los Andes "TRANSCENANDES" S.A.- **TERCERA.-**
25 **OBJETO:** Con estos antecedentes manifestados, solicito señor Notario se
26 conceda la **POSESIÓN EFECTIVA** proindiviso de todos los bienes y de las
27 acciones detalladas en el literal b) de la Compañía de Transporte Pesado
28 Centinela de los Andes "TRANSCENANDES" S.A, dejados por el causante
29 señor **JULIO GERMAN ENDARA SAMANIEGO**, a favor de sus
30 hijos **LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS, MARCO ERNESTO**
31 **ENDARA ARIAS, MARIA ANGELICA ENDARA ARIAS, ANA GABRIELA**
32 **ENDARA ARIAS, JOSE ISRAEL ENDARA ARIAS, KEVIN HUMBERTO**
33 **ENDARA ARIAS, LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS y CUMANDA**
34 **ELIZABETH ENDARA ARIAS;** sin perjuicio de terceros.- **CUARTA.-**
35 **CUANTÍA:** La cuantía de la presente por su naturaleza es indeterminada.-
36 **QUINTA.-** Por lo antes expuesto y fundamentada en el artículo dieciocho
37 numeral doce de la ley notarial, acudo ante Usted señor Notario y solicito
38 se nos conceda la **POSESION EFECTIVA** de los bienes dejados por el

1 causante. - **SEXTA.** - Firmo la petición con mi Abogado patrocinador. - Usted
2 señor Notario se servirá insertar las demás cláusulas de estilo para la
3 valides del presente documento. - **HASTA AQUÍ** la declaración juramentada
4 del(a)(os) compareciente(s) la misma que queda elevada a escritura
5 pública y que el(a)(os) compareciente(s) la acepta(n) en su totalidad. -
6 El(a)(os) compareciente autoriza(n) expresamente la incorporación de
7 su información personal obtenida del Sistema Nacional de
8 Identificación Ciudadana del Registro Civil, Identificación y
9 Cedulación. - Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura
10 pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída
11 que le fue al(a)(os) compareciente(s) en voz alta, de modo que oyere(n) y
12 entendiere(n), por mí el Notario, se ratifica(n) en la aceptación de su
13 contenido y firma(n) conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al
14 protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36



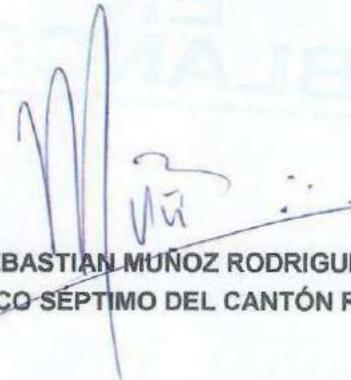
CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS

NUI: 060424543-1

DIRECCION: Fransico Rosales y Velasco Ibaña

TELEFONO 0983288409

EMAIL: elichuelo@hotmail.com.



Dr. PABLO SEBASTIAN MUÑOZ RODRIGUEZ Mgs.
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO DEL CANTÓN RIOBAMBA



NOTARÍA 7

0543

Cantón Riobamba Dr. Pablo Muñoz Rodríguez



1 2010601007P00707

2 Factura: 003-002-000047153

3
4 **NOTARIA SEPTIMA**

5
6 **DEL CANTON RIOBAMBA**

7
8 **ACTA DE POSESION EFECTIVA**

9 **A FAVOR DE:**

10
11 **CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS, LORENA DEL ROSARIO**

12 **ENDARA ALDAS, MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS, MARIA**

13 **ANGELICA ENDARA ARIAS, ANA GABRIELA ENDARA ARIAS, JOSE**

14 **ISRAEL ENDARA ARIAS, KEVIN HUMBERTO ENDARA ARIAS,**

15 **LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS**

16
17 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

18
19 **DI 2 COPIAS**

20 En la ciudad de San Pedro de Riobamba, Provincia de Chimborazo,
21 República del Ecuador, hoy dieciocho de febrero del dos mil diecinueve,
22 ante mi PABLO SEBASTIÁN MUÑOZ RODRÍGUEZ, Notario Público
23 Séptimo del Cantón Riobamba, comparece(n) con plena capacidad,
24 libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, el(a)(os)
25 señor(a)(es) **CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS**, por sus propios
26 derechos, y en calidad de Apoderada de sus hermanos los señores
27 **LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS, MARCO ERNESTO**
28 **ENDARA ARIAS, MARIA ANGELICA ENDARA ARIAS, ANA GABRIELA**
29 **ENDARA ARIAS, JOSE ISRAEL ENDARA ARIAS, KEVIN HUMBERTO**
30 **ENDARA ARIAS, LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS.-** conforme de
31 desprende del Poder Especial que se adjunta como habilitante, la
32 compareciente declara que el Poder está vigente y que los Mandantes
33 están vivos.- El(a)(os) compareciente(s) declara(n) ser de nacionalidad
34 **ecuatoriana**, mayor de edad, de estado civil **casada**, de profesión u
35 ocupación **obstetra**, domiciliada en esta localidad.- hábil(es) en derecho



1 para contratar y contraer obligaciones, a quien(es) de conocer en este acto
 2 doy fe, en virtud de haberme exhibido su(s) documento(s) de identificación,
 3 cuya(s) copia(s) fotostática(s) debidamente certificada(s) por mí, agrego a
 4 esta escritura como documento(s) habilitante(s). Advertido(a)(s) el(a)(os)
 5 compareciente(s) por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
 6 escritura, de la gravedad del juramento y las penas por perjurio, así como
 7 examinado(a)(s) que fue(ron) de que comparece(n) sin coacción,
 8 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, con claridad y
 9 exactitud manifiesta(n).- **SEGUNDA.- ANTECEDENTE: UNO)** De la
 10 partida de defunción que en una foja útil que acompaño, vendrá a su
 11 conocimiento que al fallecimiento de mi padre, quien en vida se
 12 llamó: **JULIO GERMAN ENDARA SAMANIEGO**, quien fallecido el
 13 dieciocho de diciembre del dos mil dieciocho, en la parroquia Itchimbia, del
 14 cantón Quito, de la provincia de Pichincha, sin haber dejado testamento;
 15 quedando como legítimos herederos sus hijos **LORENA DEL ROSARIO**
 16 **ENDARA ALDAS**, **MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS**, **MARIA**
 17 **ANGELICA ENDARA ARIAS**, **ANA GABRIELA ENDARA ARIAS**, **JOSE**
 18 **ISRAEL ENDARA ARIAS**, **KEVIN HUMBERTO ENDARA ARIAS**, **LISSETE**
 19 **MARGARITA ENDARA ARIAS** y **CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS**,
 20 dejamos constancia que como cónyuge sobreviviente quedo nuestra madre
 21 la señora **MARGARITA DE LAS MERCEDES ARIAS VILLALVA**, como
 22 bienes del causante son los siguientes: a) Un: Vehículo de las siguientes
 23 características: **PLACA GAN0511**, **Marca: MERCEDES BENZ**, **Modelo: L**
 24 **1621/59**, **Serial chasis 9BM386025MB933032**, **Número motor**
 25 **37698610125271**, **Año: 1992**. Conforme se desprende de la matricula que
 26 se adjunta como habilitante.- b) Nuestro padre **JULIO GERMAN ENDARA**
 27 **SAMANIEGO**, es dueño de acciones en la Compañía de Transporte Pesado
 28 **Centinela de los Andes "TRANSCENANDES" S.A.- TERCERA.-**
 29 **OBJETO:** Con estos antecedentes manifestados, solicito señor Notario se
 30 conceda la **POSESIÓN EFECTIVA** proindiviso de todos los bienes y de las
 31 acciones detalladas en el literal b) de la Compañía de Transporte Pesado
 32 **Centinela de los Andes "TRANSCENANDES" S.A.**, dejados por el causante
 33 señor **JULIO GERMAN ENDARA SAMANIEGO**, a favor de sus
 34 hijos **LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS**, **MARCO ERNESTO**
 35 **ENDARA ARIAS**, **MARIA ANGELICA ENDARA ARIAS**, **ANA GABRIELA**



NOTARÍA 7³

0543

Cantón Riobamba Dr. Pablo Muñoz Rodríguez



1 ENDARA ARIAS, JOSE ISRAEL ENDARA ARIAS, KEVIN HUMBERTO
2 ENDARA ARIAS, LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS y CUMANDA
3 ELIZABETH ENDARA ARIAS; sin perjuicio de terceros.- CUARTA.-
4 CUANTÍA: La cuantía de la presente por su naturaleza es indeterminada.-
5 QUINTA.- Por lo antes expuesto y fundamentada en el artículo dieciocho
6 numeral doce de la ley notarial, acudo ante Usted señor Notario y solicito
7 se nos conceda la POSESION EFECTIVA de los bienes dejados por el
8 causante.- SEXTA.- Firmo la petición con mi Abogado patrocinador.- Usted
9 señor Notario se servirá insertar las demás cláusulas de estilo para la
10 valides del presente documento.- EN VIRTUD de lo expuesto y los
11 documentos anexos, en ejercicio de la FE PUBLICA, de la que me hallo
12 investido y de conformidad a la facultad prevista en el artículo dieciocho,
13 numeral doce, de la Ley Notarial, Yo, el Notario, CONCEDO LA
14 POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO: de todos los bienes y las acciones
15 en la Compañía de Transporte Pesado Centinela de los Andes
16 "TRANSCENANDES" S.A, dejados por el causante señor JULIO GERMAN
17 ENDARA SAMANIEGO, a favor de sus hijos los señores CUMANDA
18 ELIZABETH ENDARA ARIAS, LORENA DEL ROSARIO ENDARA
19 ALDAS, MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS, MARIA ANGELICA
20 ENDARA ARIAS, ANA GABRIELA ENDARA ARIAS, JOSE ISRAEL
21 ENDARA ARIAS, KEVIN HUMBERTO ENDARA ARIAS, LISSETE
22 MARGARITA ENDARA ARIAS, sin perjuicio de lo que corresponda a su
23 cónyuge sobreviviente la señora MARGARITA DE LAS MERCEDES ARIAS
24 VILLALVA, como gananciales de la sociedad conyugal, SALVO DERECHO
25 DE TERCEROS, copia de esta acta se inscribirá en el registro mercantil del
26 cantón correspondiente.- DOY FE.

NOTARIA 7



Dr. PABLO SEBASTIÁN MUÑOZ RODRIGUEZ Mgs.
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO DEL CANTÓN RIOBAMBA

Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN RIOBAMBA



0543



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN

NUI/Pasaporte: 0200356434

Sexo: HOMBRE

Edad: 68

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 2018

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/ITCHIMBIA

Fecha de registro de defunción: 18 DE DICIEMBRE DE 2018

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CENTRO HISTORICO

Tomo / Página / Acta: 1 / 78 / 78

Datos del padre: ENDARA NOBOA JOSE ISRAEL

Datos de la madre: SAMANIEGO PICON MERCEDES HERMINIA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS MERCEDES

Causas del fallecimiento: LEUCEMIA MONOCITICA AGUDA BLASTICA

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: IVONNE ALEXANDRA LOZANO ROMERO

N° de certificado: 188-182-59609



188-182-59609

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



RAZON: A petición de la señora CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS, se
procede a certificar el documento Materializado descargado desde la página Web
<https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf>

En una foja útil

Riobamba 18 de febrero del 2019



**Dr. PABLO SEBASTIAN MUÑOZ RODRIGUEZ Mgs.
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON RIOBAMBA**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 180166294-9

APellidos y Nombres: MARGARITA DE LAS MERCEDES ARIAS VILLALVA

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA, AMBATO, TOTORAS

Fecha de nacimiento: 1962-06-03

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Estado Civil: VIUDO

Julio German Endara Samaniego




0543

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS

V4344V4444

APellidos y Nombres del Padre: ARIAS NAVARRETE ELIECER HUMBERTO

APellidos y Nombres de la Madre: VILLALVA NARANJO MARIA ANGELICA

Lugar y Fecha de Expedición: RIOBAMBA, 2018-12-27

Fecha de Expiración: 2028-12-27

1692-18-10-1153-09-037

00042821





RAZÓN De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 10 de la ley notarial doy FE que las fotocopias de los documentos que en fojas anteceden son iguales a sus originales que me fueron presentados.

Riobamba, a 18 FEB, 2019

Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
 NOTARIO 7MO. DEL CANTÓN RIOBAMBA



0543

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0604245431

Nombres del ciudadano: ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: OBSTETRAIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOINA VELOZ ALVARO PAUL

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 2011

Nombres del padre: ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 199-199-19816



199-199-19816

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

060424543-1



SEXO: MUJER
CIUDADANÍA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: CHIMBORAZO RIOBAMBA 2018-12-21



FECHA DE NACIMIENTO: 1996-09-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADO
CONYUGE: PABLO MUÑOZ VELOZ



CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: 060424543-1

DISTRICCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: OBSTETRAIZ

V4343V4264

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: RIOBAMBA 2018-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-12-21



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
INDIVIDUAL

001
JUNTA NO.

001 - 368
NÚMERO

0604245431
CEDELA

ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: QUITO
CANTÓN: ZONA 6
CHILUBULO: PARRCULLA



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2013

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED
ESTÁ REGISTRADO EN EL REGISTRO CIVIL Y
CORRESPONDE AL ESTADO DE VIGENCIA

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES QUE REQUIERAN ESTE
DOCUMENTO

NOTARIA 7



Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON RIOBAMBA

RAZÓN De conformidad con la facultad prevista en el numeral 6to del artículo 18 de la ley notarial doy FE que las fotocopias de los documentos que en ... fojas antecedidas son iguales a sus originales que me fueron presentados.

Riobamba, a 18 FEB 2019

Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIO 7mo DEL CANTÓN RIOBAMBA

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura DE LA POSESIÓN EFECTIVA, que antecede, firmada y sellada, en San Pedro de Riobamba, dieciocho de febrero del dos mil diecinueve.

DOCTOR PABLO SEBASTIAN MUÑOZ RODRIGUEZ
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON RIOBAMBA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE COLTA
MATRÍCULA VEHICULAR



PLACA ACTUAL GAN0511	PLACA ANTERIOR GAN0611	AÑO 2017	
NÚMERO VIN (CHASIS) 9BNM366025M3G33032	NÚMERO MOTOR 37698919126271	RAMA / CPN GAN0511	
MARCA MERCEDES BENZ	MODELO L 162150	CILINDRAJE 7051	AÑO MODELO 1992
CLASE DE VEHICULO CAMION	TIPO DE VEHICULO CAMION	PASAJEROS 2	TONELADAS 10
PAIS DE ORIGEN BRASIL	COMBUSTIBLE DIE	CARGO CERIA MET	TIPO DE PESO PESADO (> 3.5 T)
COLOR 1 BLANCO	COLOR 2 BLANCO	ORTOPEDICO ---	REMARcado NO
OBSERVACIONES			

0543
0006033

NOMBRE DEL PROPIETARIO
ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN

C.I. / PASAPORTE / RUC 0200561414	PROVINCIA CHIMBORAZO	CANTON COLTA
DOMICILIO VELASCO IBARRA Y LOS ROSALES		TELÉFONO 032068901
CLASE DE TRANSPORTE COMERCIAL	TIPO DE TRANSPORTE/CANTIDAD CARGA PESADA	AMBITO DE OPERACION INTERPROVINCIAL
OPERADOR DE TRANSPORTE TRANSEMANDES		DIEGO 2115
AVALUO 4585.91	VALOR MATRICULA 36.00	FECHA COMPRA -----
FIRMA RESPONSABLE	DIGITADOR MAYTEUS	FECHA EMISION 18 FEB 2017
	LUGAR EMISION GMD COLTA	FECHA CADUCA 15 FEB 2022



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy FE que las fotocopias de los documentos que en folios anteceditos son iguales a sus originales que me fueron presentados.

Riobamba, a 18 FEB. 2019

Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIO 7mo. DEL CANTON RIOBAMBA



Factura: 003-002-000046177



0543

20190601007P00243

NOTARIO(A) PABLO SEBASTIAN MUÑOZ RODRIGUEZ

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN RIOBAMBA

EXTRACTO



Escritura N°:	20190601007P00243						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE ENERO DEL 2019, (13:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ENDARA ALDAS LORENA DEL ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803420874	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	ENDARA ARIAS MARCO ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603083757	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	ENDARA ARIAS MARIA ANGELICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0804149815	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	ENDARA ARIAS ANA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0604613331	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	ENDARA ARIAS JOSE ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0604867192	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	ENDARA ARIAS KEVIN HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0605094077	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	ENDARA ARIAS LISSETE MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0605344829	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CHIMBORAZO		RIOBAMBA		LIZARZABURU			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: A FAVOR DE CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PABLO SEBASTIAN MUÑOZ RODRIGUEZ

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN RIOBAMBA



1 20190601007P00243
2 Factura: 003-002-000046177

3
4 **ESCRITURA DE PODER ESPECIAL**

5
6 **OTORGA(N):**
7 **LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS Y OTROS**

8
9 **A FAVOR DE:**
10 **CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS**

11
12 **CUANTÍA:**
13 **INDETERMINADA**

14
15 **DI 2 COPIAS**

16
17 En la ciudad de San Pedro de Riobamba, Provincia de Chimborazo,
18 República del Ecuador, hoy diecinueve de enero del dos mil
19 diecinueve, ante mi PABLO SEBASTIÁN MUÑOZ RODRÍGUEZ, Notario
20 Público Séptimo del Cantón Riobamba, comparece(n) con plena
21 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente
22 escritura el(a)(os) señor(a)(es) LORENA DEL ROSARIO ENDARA
23 ALDAS, por sus propios derechos MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS,
24 por sus propios derechos; MARIA ANGELICA ENDARA ARIAS, por sus
25 propios derechos, ANA GABRIELA ENDARA ARIAS, por sus propios
26 derechos, JOSE ISRAEL ENDARA ARIAS, por sus propios derechos,
27 KEVIN HUMBERTO ENDARA ARIAS, por sus propios derechos, y,
28 LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS, por sus propios derechos.-
29 El(a)(los) compareciente(s) declara(n) ser de nacionalidad ecuatoriana,
30 mayor(es) de edad, de estado civil casados los dos primeros y solteros
31 los demás, de profesión u ocupación, estudiante el primero, Ingenieras
32 la segunda y tercera, estudiantes el cuarto, quinto, sexto
33 compareciente, y empleado privado la última, domiciliado(s) en la
34 ciudad de Riobamba, los seis primeros y en Barcelona, Reino de
35 España, la última, de tránsito por esta localidad. Todos los

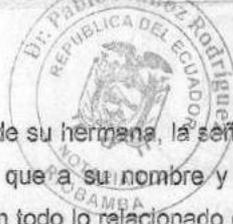


1 comparecientes son hábil(es) en derecho para contratar y contraer
2 obligaciones, a quien(es) de conocer en este acto doy fe, en virtud de
3 haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias
4 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como
5 documentos habilitantes. Advertido(s) el(a)(os) compareciente(s) por mí el
6 Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
7 examinado(a)(s) que fue(ron) de que comparece(n) sin coacción,
8 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide(n) que
9 eleve a escritura pública la siguiente MINUTA: **SEÑOR NOTARIO:**
10 Sírvase incorporar al protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una de
11 Poder Especial, al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA.-**
12 **COMPARECIENTES:** Comparecen, en calidad de PODERDANTES, los
13 señores: LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS, soltero, de
14 ocupación empleado privado, domiciliado en la ciudad de Barcelona-
15 España, MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS, casado, de profesión
16 estudiante, domiciliado en Riobamba, por sus propios; MARIA
17 ANGELICA ENDARA ARIAS, casada, de profesión ingeniera, domiciliada
18 en la ciudad de Riobamba, por sus propios derechos; ANA GABRIELA
19 ENDARA ARIAS, soltero, de ocupación ingeniera, domiciliado en la
20 ciudad de Riobamba, por sus propios derechos, JOSE ISRAEL ENDARA
21 ARIAS, soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en la ciudad de
22 Riobamba, por sus propios derechos; KEVIN HUMBERTO ENDARA
23 ARIAS, soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en la ciudad de
24 Riobamba, por sus propios derechos; y, LISSETE MARGARITA ENDARA
25 ARIAS, soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en la ciudad de
26 Riobamba, por sus propios derechos, por sus propios derechos, todos los
27 comparecientes son mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para
28 contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL:** Los señores:
29 LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS MARCO ERNESTO ENDARA
30 ARIAS, MARIA ANGELICA ENDARA ARIAS, ANA GABRIELA ENDARA
31 ARIAS, JOSE ISRAEL ENDARA ARIAS, KEVIN HUMBERTO ENDARA
32 ARIAS, y LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS mediante este
33 instrumento público, confieren PODER ESPECIAL, amplio y suficiente,



NOTARÍA 7543

Dr. Pablo Muñoz Rodríguez



1 cual en derecho se requiere a favor de su hermana, la señora CUMANDA
2 ELIZABETH ENDARA ARIAS, para que a su nombre y representación
3 realice lo siguiente: Los represente en todo lo relacionado con la sucesión
4 de nuestro padre el señor JULIO GERMAN ENDARA SAMANIEGO, al
5 efecto La Apoderada podrá realizar los siguientes actos: **UNO.-** Para que
6 nos represente ante el Servicio de Rentas Internas, Notarias y demás
7 entidades competentes, para que a nuestro nombre realice todos los
8 trámites relacionados con Posesiones Efectivas, incluida la declaración y
9 pago del impuesto a la herencia, si fuere el caso, realice aclaraciones,
10 modificaciones y/o rectificaciones a la o las posesiones efectivas e
11 inscriba dichas posesiones efectivas en los registros pertinentes.- **DOS.-**
12 Administre sin limitación todos los bienes materia de la sucesión.- **TRES.-**
13 Venda, done, ceda los bienes materia de la sucesión y, en consecuencia,
14 pueda pactar el precio, recibir el valor del mismo, firmar las
15 correspondientes escrituras o contratos y realizar reconocimientos de
16 firmas. Para el efecto queda facultado para levantar patrimonios familiares
17 y cualquier gravamen que pueda limitar el dominio de los bienes
18 sucesorios, así como realizar trámites de excedentes o diferencias ante
19 cualquier Gobierno Autónomo Descentralizado donde se encuentren los
20 bienes.- En general para que en nuestro nombre y representación ejercite
21 o ejecute con plenitud de competencia, atribuciones y facultades, toda
22 clase de trámites judiciales, extrajudiciales, notariales y/o administrativos y
23 suscriba cuanto documento público o privado fuere menester y que
24 guarde estricto cumplimiento con este mandato.- **TERCERA.- CUANTÍA:**
25 La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Este mandato podrá ser
26 delegado por la Apoderada en el caso de requerir procuración judicial.-
27 Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para
28 la plena validez de este de instrumento.- **HASTA AQUÍ** la MINUTA
29 transcrita y corregida que se encuentra firmada por Paola Peñafiel,
30 abogada con matrícula profesional con matrícula 06-2015-114.- El(a)(os)
31 compareciente(s) autoriza(n) expresamente la incorporación de su
32 información personal obtenida del Sistema Nacional de Identificación
33 Ciudadana del Registro Civil, Identificación y Cedulación.- Para la



1 celebración y otorgamiento de la presente escritura pública se observaron
2 los preceptos legales que el caso requiera; y leída que le fue al(os)
3 compareciente(s) en voz alta, de modo que oyere(n) y entendiere(n), por
4 mí el Notario, se ratifica(n) en la aceptación de su contenido y firma(n)
5 conmigo, quienes saben hacerlo, y quien(es) no, imprime(n) su huella
6 dactilar del pulgar derecho, todos en unidad de acto, quedando
7 incorporada al protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-

8
9 Lorena Endara A. 

10
11 **LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS**
12 **NUI:** 4803420844
13 **DOMICILIO:** Barcelona - España
14 **TELEFONO:** 0034632486268
15 **E-MAIL:** lorendaras@gmail.com

16
17 Marco Ernesto Endara Arias 

18
19 **MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS**
20 **NUI:** 060308376-7
21 **DOMICILIO:** Velasco Ibarra Mz. Q casa 18 Francisco Rosales
22 **TELEFONO:** 9366881
23 **E-MAIL:** gato.marco.ernesto@gmail.com

24
25
26 Maria Angelica Endara Arias 

27 **MARIA ANGELICA ENDARA ARIAS**
28 **NUI:** 060414931-5
29 **DOMICILIO:** Velasco Ibarra Mz Q casa #18 y Los Rosales
30 **TELEFONO:** 0997877077
31 **E-MAIL:** angeend@hotmail.es.

32
33
34 Ana Gabriela Endara Arias 

35 **ANA GABRIELA ENDARA ARIAS**
36 **NUI:** 060461333-1



NOTARÍA 7543

Canton Riobamba Dr. Pablo Muñoz Rodríguez

1 **DOMICILIO:** Velasco Ibarra MzQ
 2 **TELEFONO:** 032366881
 3 **E-MAIL:** gabriela.endara

[Handwritten signature]



7 **JOSE ISRAEL ENDARA ARIAS**
 8 **NUI:** 060486414-2
 9 **DOMICILIO:** Velasco Ibarra MzQ Casa #18 y F. Rosales
 10 **TELEFONO:** 03 2366881
 11 **E-MAIL:** israend@gmail.com

[Handwritten signature]



15 **KEVIN HUMBERTO ENDARA ARIAS**
 16 **NUI:** 0609094077.
 17 **DOMICILIO:** Velasco Ibarra MzQ casa #16 y F. Rosales
 18 **TELEFONO:** 0383469517
 19 **E-MAIL:** Kevinhendara@gmail.com

[Handwritten signature]



23 **LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS**
 24 **NUI:** 0605344829
 25 **DOMICILIO:** Velasco Ibarra MzQ casa 18 y F. Rosales
 26 **TELEFONO:** 03 2366881
 27 **E-MAIL:** 1998endara.lissete@gmail.com

[Handwritten signature]

NOTARIA 7



Dr. PABLO SEBASTIAN MUÑOZ RODRIGUEZ Mgs.
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON RIOBAMBA

Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON RIOBAMBA



SEÑOR NOTARIO:

Sírvase incorporar al protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una de Poder Especial, al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen, en calidad de PODERDANTES, los señores: LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS, soltero, de ocupación empleado privado, domiciliado en la ciudad de Barcelona- España, MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS, casado, de profesión estudiante, domiciliado en Riobamba, por sus propios; MARIA ANGELICA ENDARA ARIAS, casada, de profesión ingeniera, domiciliada en la ciudad de Riobamba, por sus propios derechos; ANA GABRIELA ENDARA ARIAS, soltero, de ocupación ingeniera, domiciliado en la ciudad de Riobamba, por sus propios derechos, JOSE ISRAEL ENDARA ARIAS, soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en la ciudad de Riobamba, por sus propios derechos; KEVIN HUMBERTO ENDARA ARIAS, soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en la ciudad de Riobamba, por sus propios derechos; y, LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS, soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en la ciudad de Riobamba, por sus propios derechos, por sus propios derechos, todos los comparecientes son mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse.

SEGUNDA.- PODER ESPECIAL: Los señores: LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS, MARIA ANGELICA ENDARA ARIAS, ANA GABRIELA ENDARA ARIAS, JOSE ISRAEL ENDARA ARIAS, KEVIN HUMBERTO ENDARA ARIAS, y LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS mediante este instrumento público, confieren PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de su hermana, la señora CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS, para que a su nombre y representación realice lo siguiente: Los represente en todo lo relacionado con la sucesión de nuestro padre el señor JULIO GERMAN ENDARA SAMANIEGO, al efecto La Apoderada podrá realizar los siguientes actos:

UNO.- Para que nos represente ante el Servicio de Rentas Internas, Notarias y demás entidades competentes, para que a nuestro nombre realice todos los trámites relacionados con Posesiones Efectivas, incluida la declaración y pago del impuesto a la herencia, si fuere el caso, realice aclaraciones, modificaciones y/o rectificaciones a la o las posesiones efectivas e inscriba dichas posesiones efectivas en los registros pertinentes.

DOS.- Administre sin limitación todos los bienes materia de la sucesión.

TRES.- Venda, done, ceda los bienes materia de la sucesión y, en consecuencia, pueda pactar el precio, recibir el valor del mismo, firmar las correspondientes



escrituras o contratos y realizar reconocimientos de firmas. Para el efecto queda facultado para levantar patrimonios familiares y cualquier gravamen que pueda limitar el dominio de los bienes sucesorios, así como realizar trámites de excedentes o diferencias ante cualquier Gobierno Autónomo Descentralizado donde se encuentren los bienes.- En general para que en nuestro nombre y representación ejercite o ejecute con plenitud de competencia, atribuciones y facultades, toda clase de trámites judiciales, extrajudiciales, notariales y/o administrativos y suscriba cuanto documento público o privado fuere menester y que guarde estricto cumplimiento con este mandato.

TERCERA.- CUANTÍA: La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

Este mandato podrá ser delegado por la Apoderada en el caso de requerir procuración judicial.

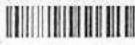
Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este de instrumento

Ab. Paola Perafiel
Matrícula N° 06-2015-114

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

060424543-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
VELOZ
FECHA DE NACIMIENTO 1985-09-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
ALVARO PAUL
MOCINA VELOZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUJETO
ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN 0543

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUJER
ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA
2018-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-12-21





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
DE LOS REGISTROS

001 001 - 368 0604245431

ARTÍCULO No. NÚMERO CÉDULA

ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO CANTÓN ZONA: S
CHILIBULO PARROQUIA





ESTE DOCUMENTO ADECUA QUE ESTE
SUJETO EN EL REVERSO NUM.
2018-12-21 POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO SIRVE PARA TODOS
LOS EFECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

EL CENTRAL DE CELULOSA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy FE que las fotocopias de los documentos que en ... (ojas antecedente) son iguales a sus originales que me fueron presentados.

Riobamba, 0

Dr. Pablo Muñoz-Rodríguez
NOTARIO 7mo. DEL CANTÓN RIOBAMBA



0543

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0604245431
Nombre: ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 190-199-19830



190-199-19830





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803420674

Nombres del ciudadano: ENDARA ALDAS LORENA DEL ROSARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALDAS ALDAS MARGOTH DE LOURDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019
Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 196-190-61316



196-190-61316

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

N. 180342087-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ENDARA ALDAS
LORENA DEL ROSARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1979-07-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCIÓN
BACHILLERATO

SECCIÓN EDUCACION
EMPLEADO PRIVADO

V3333V222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALDAS ALDAS MARGOTH DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2018-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-12-28




Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARIO
RIOBAMBA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN Y PAGO NOTARIAL

Consulta Popular y Referéndum 2018
180342087-4 012 - 0301

ENDARA ALDAS LORENA DEL ROSARIO
EUROPA ASIA Y OCEANIA ESPAÑA
EN BARCELONA BARCELONA
USD 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TUNGURAHUA
6103899 0001/2019 13:13:44



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to del artículo 18 de la ley notarial doy FE que las fotocopias de los documentos que en fojas anteceden son iguales a sus originales que me fueron presentados.

Riobamba, a 11 de Mayo de 2019

Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIO 7mo. DEL CANTÓN RIOBAMBA



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1803420874

Nombre: ENDARA ALDAS LORENA DEL ROSARIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 198-190-61320



198-190-61320





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0603083767

Nombre: ENDARA ARIAS MARCO ERNESTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDÓIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 199-190-61334



199-190-61334

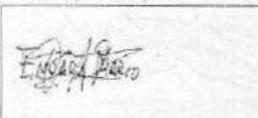




CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 0603083767

Nombres del ciudadano: ENDARA ARIAS MARCO ERNESTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTILLO OCHOA ANA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE MAYO DE 2013

Nombres del padre: ENDARA JULIO GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARIAS MARGARITA DE LAS MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 191-190-61328



191-190-61328



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÓDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ENDARA ARIAS MARCO ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
VELOZ
FECHA DE NACIMIENTO 1991-08-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANA GABRIELA CASTILLO GARCIA



ESTUDANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENDARA JULIO GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARIAS MARGARITA DE LAS MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA
2013-05-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-04

[Signature]
[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
3 DE FEBRERO DE 2018

018 JUNTA N.º
018-148 NÚMERO
060308376-7 CÉDULA



CHIMBORAZO PROVINCIA
RIOBAMBA CANTÓN
LIZARZABURU PARROQUIA
CIRCUSCRIPCIÓN:
ZONA:



ESTE DOCUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL REFERENCIAL CONSULTIVO POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL REFERENCIAL CONSULTIVO POPULAR 2018

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to del artículo 16 de la ley notarial doy FE que las fotocopias de los documentos que en ... los antecedentes son iguales a sus originales que me fueron presentados.

Riobamba, a

Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIO 7mo. DEL CANTÓN RIOBAMBA



0543

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0604149816

Nombres del ciudadano: ENDARA ARIAS MARIA ANGELICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA VELOZ

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PRUNA MONTENEGRO RICARDO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 5 DE JUNIO DE 2015

Nombres del padre: ENDARA JULIO GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARIAS MARGARITA DE LAS M

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA

N° de certificado: 192-190-61342



192-190-61342

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

060414981-5



Ciudadanía: ECUATORIANA
Nombre: ENDARA ARIAS
MARRA ANGELICA
Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO
Riobamba
Fecha de nacimiento: VELOZ
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado civil: CASADO
Ricardó Xavier
Principio de nacimiento: PRIMOGENITO



PROFESIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
INGENIERA

V4343V444

APPELLADO Y NOMBRES DEL PADRE: ENDARA JULIO GERMAN
APPELLADO Y NOMBRES DE LA MADRE: ARIAS MARGARITA DE LAS M
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: RIOBAMBA
2017-07-27
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-07-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
6 DE FEBRERO 2018

019

019 - 207

0604149815

JURATA

NÚMERO

CECULA



ENDARA ARIAS MARIA ANGELICA

APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA
RIOBAMBA CANTÓN
LEZARZURU PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



ESTE DOCUMENTO ADEPTA QUE USTED SUPLENÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to del artículo 18 de la ley notarial del FE que las fotocopias de los documentos que en las fechas antecedidas son iguales a sus originales que me fueron presentadas.

Riobamba, e

Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIO Tmo. DEL CANTÓN RIOBAMBA





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0604149815

Nombre: ENDARA ARIAS MARIA ANGELICA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 195-190-61345



195-190-61345





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0604613331

Nombre: ENDARA ARIAS ANA GABRIELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 195-190-61369



195-190-61369



0543

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0604613331

Nombres del ciudadano: ENDARA ARIAS ANA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELASCO

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS
MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA

Nº de certificado: 198-190-61363



198-190-61363

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

060461333-1

CELESTINA
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ENDARA ARIAS
ANA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
VELASCO

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-08-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL



APellidos y Nombres del Padre
ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN

APellidos y Nombres de la Madre
ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA
2017-06-09

FECHA DE VIGENCIA
2027-06-09

Notary signature

Notary signature

CERTIFICADO DE NOTACIÓN
NOTARIO 7mo. DEL CANTÓN RIOBAMBA

013

013 - 330

0604613331

ALFAB. NÚ.

NÚMERO

CEDELA

ENDARA ARIAS ANA GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA

CHIMBORAZO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

RIOBAMBA

ZONA:

CANTÓN

VELASCO

PARROQUIA



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SOLICITÓ EN EL REFERENCIO Y
CONSULTA POPULAR 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS Y ANTES PÚBLICOS Y FIRMADOS

Notary signature

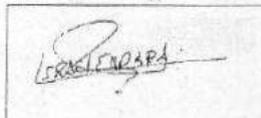
RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to del artículo 19 de la ley notarial doy FE que las fotocopias de los documentos que en... fojas anexas son iguales a sus originales que me fueron presentados.

Riobamba, a

Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIO 7mo. DEL CANTÓN RIOBAMBA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0604867182

Nombres del ciudadano: ENDARA ARIAS JOSE ISRAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS
MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA

N° de certificado: 194-190-61384



194-190-61384

Ing. Jorge Troja Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION



060486719-2
CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ENDARA ARIAS JOSE ISRAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO RIBAMBA
VELOZ
FECHA DE NACIMIENTO 1993-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

BACHILLERATO ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EMISION
RIBAMBA
2014-02-21
FECHA DE EXPIRACION
2024-02-21



CERTIFICADO DE VOTACION
24 DE FEBRERO 2013

013 JUNTA N.º
013-021 NÚMERO
0604867192 CEDULA

ENDARA ARIAS JOSE ISRAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA
RIBAMBA CANTON
VELASCO PARRQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA

013



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA COMISION

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 10 de la ley notarial doy FE que las fotocopias de los documentos que en ... fojas antecede, son iguales a sus originales que me fueron presentados.

Ribamba, a

[Signature]
Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIO Tmo. DEL CANTON RIBAMBA





0543



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0604867192

Nombre: ENDARA ARIAS JOSE ISRAEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

Nº de certificado: 199-190-61386



199-190-61386





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0605094077

Nombre: ENDARA ARIAS KEVIN HUMBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

Nº de certificado: 198-190-61400



198-190-61400





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0605094077

Nombres del ciudadano: ENDARA ARIAS KEVIN HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS
MÉRCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA

N° de certificado: 195-190-61393



195-190-61393

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



060509407-7



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres: ENDARA ARIAS KEVIN HUMBERTO
Lugar de Nacimiento: CHIMBORAZO RIOBAMBA VELOZ
Fecha de Nacimiento: 1996-03-19
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: SOLTERO



Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA 7
RIOBAMBA

APellidos y Nombres del Padre: ENDARA SAMAHIEGO JULIO GERMAN
Apellidos y Nombres de la Madre: ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS MERCEDES
Lugar y Fecha de Expedición: RIOBAMBA 2015-03-19
Fecha de Emisión: 2025-03-19



SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO DE 2018

018 JUNTA N.
018 - 147 NÚMERO
0605094077 CÉDULA



ENDARA ARIAS KEVIN HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA
RIOBAMBA CANTÓN
LIZARZABURU PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



ESTE DOCUMENTO ALFÉBRICO QUE NUESTRO SUPLENTE DEL REGISTRO CIVIL Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y JURÍDICOS



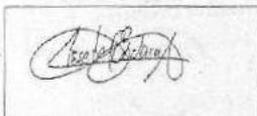
RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy FE que las fotocopias de los documentos que en fojas anteriores son iguales a sus originales que me fueron presentados

Riobamba, a 2018

Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIO 7mo. DEL CANTÓN RIOBAMBA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0605344629

Nombres del ciudadano: ENDARA ARIAS LISSETE MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARIAS VILLALVA MARGARITA DE LAS MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 195-190-61406



195-190-61406

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0605344829

Nombre: ENDARA ARIAS LISSETE MARGARITA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PAOLA SANCHO HERDOIZA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 7 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 193-190-61412



193-190-61412





RAZON: A petición de la señora CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS, se procede a certificar el documento Materializado descargado desde la página Web <http://apps.cvs.supercias.gob.ec/consultalmagen/VisualizaDocumetos.zul?tipoDocumento=economica&expediente=36489&idDocumento=3.1.3%20%20&fecha=2017-12-31%2000:00:00.0>

En una foja útil

Riobamba 18 de febrero del 2019

**Dr. PABLO SEBASTIAN MUÑOZ RODRIGUEZ Mgs.
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON RIOBAMBA**



**COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES
TRANSCENANDES S.A**

Dir. PICHINCHA Y LUZ ELIZA BORJA
Teléfono: 0986279346 RUC: 0691719278001



0543

CERTIFICADO

A petición verbal de parte interesada en calidad de Gerente General de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES TRANSCENANDES S.A**, tengo a bien CERTIFICAR:

Que el Señor. ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN, portador de la cedula de ciudadanía 0200356434, es accionista activo desde 06 de septiembre del 2007 así lo certifica los archivos de la institución y la nómina de accionista emitida por la Superintendencia de compañías.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Riobamba, Enero 28 de 2019

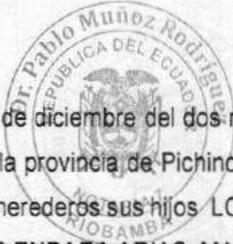
Luis Saigua Condo
Sr. Luis Saigua Condo
GERENTE GENERAL
Tef. 0986279346



SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de Posesión Efectiva, al tenor del siguiente contenido:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen la señora **CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS**, por sus propios derechos, de estado civil casada, de profesión u ocupación obstetra, portadora de la cedula de ciudadanía número 060424543-1, domiciliada en esta localidad; y, en calidad de Apoderada de su hermanos los señores **LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS**, de estado civil soltera, de profesión u ocupación empleado privado, portadora de la cedula de ciudadanía número 1803420874, domiciliada en esta localidad; **MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS**, de estado civil casado, de profesión u ocupación estudiante, portador de la cedula de ciudadanía número 0603083767, domiciliado en esta localidad; **MARIA ANGELICA ENDARA ARIAS**, de estado civil casada, de profesión u ocupación ingeniera, portadora de la cedula de ciudadanía número 0604149815, domiciliada en esta localidad; **ANA GABRIELA ENDARA ARIAS**, de estado civil soltera, de profesión u ocupación ingeniera, portadora de la cedula de ciudadanía número 0604613331, domiciliada en esta localidad; **JOSE ISRAEL ENDARA ARIAS**, de estado civil soltero, de profesión u ocupación estudiante, portador de la cedula de ciudadanía número 0604867192, domiciliado en esta localidad; **KEVIN HUMBERTO ENDARA ARIAS**, de estado civil soltero, de profesión u ocupación estudiante, portador de la cedula de ciudadanía número 0605094077, domiciliado en esta localidad; y **LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS**, de estado civil soltera, de profesión u ocupación estudiante, portadora de la cedula de ciudadanía número 0605344829, domiciliada en esta localidad; La compareciente es mayor de edad, ecuatoriana, ante su autoridad con los debidos respetos comparezco y solicito se sirva receptor mi Declaración Juramentada, al tenor de lo siguiente:

SEGUNDA.- ANTECEDENTE: UNO) De la partida de defunción que en una foja útil que acompaño, vendrá a su conocimiento que al fallecimiento de mi padre, quien en vida se llamó: **JULIO GERMAN ENDARA SAMANIEGO**, quien fallecido el



dieciocho de diciembre del dos mil dieciocho, en la parroquia Itchimbia, del cantón Quito, de la provincia de Pichincha, sin haber dejado testamento; quedando como legítimos herederos sus hijos LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS, MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS, MARIA ANGELICA ENDARA ARIAS, ANA GABRIELA ENDARA ARIAS, JOSE ISRAEL ENDARA ARIAS, KEVIN HUMBERTO ENDARA ARIAS, LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS y CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS, dejamos constancia que como cónyuge sobreviviente quedo nuestra madre la señora **MARGARITA DE LAS MERCEDES ARIAS VILLALVA**, como bienes del causante son los siguientes:

- a) Un: Vehículo de las siguientes características: PLACA GAN0511, Marca: MERCEDES BENZ, Modelo: L 1621/59, Serial chasis 9BM386025MB933032, Número motor 37698610125271, Año: 1992. Conforme se desprende de la matricula que se adjunta como habilitante.
- b) Nuestro padre JULIO GERMAN ENDARA SAMANIEGO, es dueño de acciones en la Compañía de Transporte Pesado Centinela de los Andes "TRANSCENANDES" S.A.

TERCERA.- OBJETO: Con estos antecedentes manifestados, solicito señor Notario se conceda la POSESIÓN EFECTIVA proindiviso de todos los bienes y de las acciones detalladas en el literal b) de la Compañía de Transporte Pesado Centinela de los Andes "TRANSCENANDES" S.A, dejados por el causante señor **JULIO GERMAN ENDARA SAMANIEGO**, a favor de sus hijos **LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS, MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS, MARIA ANGELICA ENDARA ARIAS, ANA GABRIELA ENDARA ARIAS, JOSE ISRAEL ENDARA ARIAS, KEVIN HUMBERTO ENDARA ARIAS, LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS y CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS**; sin perjuicio de terceros.



CUARTA.- CUANTÍA: La cuantía de la presente por su naturaleza es indeterminada.

QUINTA.- Por lo antes expuesto y fundamentada en el artículo dieciocho numeral doce de la ley notarial, acudo ante Usted señor Notario y solicito se nos conceda la **POSESION EFECTIVA** de los bienes dejados por el causante.

SEXTA.- Firmo la petición con mi Abogado patrocinador.

Usted señor Notario se servirá insertar las demás cláusulas de estilo para la valides del presente documento.

Adolfo Machado
Abogado

[Signature]

Abg. Adolfo Machado
MAT. 06-2012-43 F.A.CH.



TRÁMITE NÚMERO: 764


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	543
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	59
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1803420874	ENDARA ALDAS LORENA ROSARIO	HEREDERO
0605094077	ENDARA ARIAS KEVIN HUMBERTO	HEREDERO
0604149815	ENDARA ARIAS MARIA ANGELICA	HEREDERO
0603083767	ENDARA ARIAS MARCO ERNESTO	HEREDERO
0604867192	ENDARA ARIAS JOSE ISRAEL	HEREDERO
0200356434	ENDARA SAMANIEGO JULIO GERMAN	CAUSANTE
0604613331	ENDARA ARIAS ANA GABRIELA	HEREDERO
0604245431	ENDARA ARIAS CUMANDA ELIZABETH	HEREDERO
0605344829	ENDARA ARIAS LISSETE MARGARITA	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	18/02/2019
NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. PABLO SEBASTIAN MUÑOZ RODRIGUEZ
CANTÓN:	RIOBAMBA
FECHA JUICIO:	NO APLICA
N°. DE JUICIO:	ESCRITURA: NO. 20190601007P00707
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios(2)	Tipo de Bien	SE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO: DE TODOS LOS BIENES Y LAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES "TRANSCENANDES" S.A., DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR JULIO GERMAN ENDARA SAMANIEGO, A FAVOR DE SUS HIJOS LOS SEÑORES CUMANDA ELIZABETH ENDARA ARIAS, LORENA DEL ROSARIO ENDARA ALDAS, MARCO ERNESTO ENDARA ARIAS, MARÍA ANGÉLICA ENDARA ARIAS, ANA GABRIELA ENDARA ARIAS,
Bienes Varios(3)	Tipo de Bien	JOSÉ ISRAEL ENDARA ARIAS, KEVIN HUMBERTO ENDARA ARIAS, LISSETE MARGARITA ENDARA ARIAS, SIN PERJUICIO DE LO QUE LE CORRESPONDA A SU CÓNYUGE SOBREVIVIENTE LA SEÑORA MARGARITA DE LAS MERCEDES ARIAS VILLALVA, COMO GANANCIAS DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, SALVO DERECHO DE TERCEROS.

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019


JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

